



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N°0009-2024-EF/63.07

Para : Señor
DANIEL MOISÉS LEIVA CALDERÓN
Director General
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2023

Referencia : a) Memorando Circular N 0004-2024-EF/47.01 (HR: 007568-2024)
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 31 de enero de 2024

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública, durante el año 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Elizabeth Linda Castillo Altez

ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública

1. Principales acciones y medidas implementadas

Es necesario resaltar que las acciones y medidas implementadas, descritas a continuación, se enmarcan en lo dispuesto en el artículo 216 del Texto integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones¹ (ROF) del Ministerio de Economía y Finanzas, correspondiente a la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública (DSEIP).

En materia de Seguimiento a las inversiones públicas:

- **Seguimiento y acompañamiento técnico extraordinario para el mejorar el desempeño de las inversiones a cargo de los gobiernos regionales y locales.** Se vincularon los procesos de seguimiento al desempeño de las inversiones con la asistencia técnica en el territorio, a fin de orientar de manera más efectiva los esfuerzos del Ministerio de Economía y Finanzas en el acompañamiento técnico a las autoridades subnacionales entrantes, que iniciaron funciones en el 2023, toda vez que se advertía proyecciones de bajo desempeño en la gestión de inversiones. Con ello, con el liderazgo de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) se articularon los

¹ Aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

sistemas administrativos de: Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento Público, OSCE y sectores que estaban vinculados al desempeño de las inversiones en riesgo identificadas.

- **Brindar asistencia técnica intensiva para el impulso de la ejecución de las inversiones mediante la realización del Ejecuthon 2023.** La estrategia denominada Ejecuthon consiste en brindar asistencia técnica focalizada en inversiones que impactan en la ejecución 2023 con dificultades en materia de gestión de inversiones, gestión contractual y presupuesto público. Los principales objetivos son: i) Comprometer el PIM asignado, ii) Asegurar la conformidad y devengo de los montos comprometidos y iii) Destruir proyectos en riesgo.
- **Evaluación al modelo de ejecución de inversión del Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP).** De acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 119-2020-EF, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Proyectos Especiales de Inversión Pública en el marco del Decreto de Urgencia N° 021-2020², la DGPMI como ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI) debe presentar el informe anual consolidado sobre la evaluación de la aplicación del modelo de ejecución de inversiones públicas, en base a la información reportada por los PEIP. Actualmente, se encuentra en operación el proyecto especial de inversión pública, denominado “Escuelas Bicentenario”, por lo que la evaluación de este proyecto permitirá analizar el funcionamiento de este nuevo modelo de ejecución.
- **Proponer y supervisar la implementación de mejoras en los aplicativos informáticos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.** En el Decreto Legislativo N° 1252 se establece que la DGPMI es el ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y en su calidad de más alta autoridad técnico normativa administra el Banco de Inversiones. Asimismo, en el Texto integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Economía y Finanzas se indica que una de las funciones de la DSEIP de la DGPMI es desarrollar, implementar, administrar y gestionar el Banco de Inversiones, estableciendo las habilitaciones informáticas respectivas para el adecuado registro y actualización de las inversiones públicas; en coordinación con la Oficina General de Tecnologías de la Información. En ese sentido, corresponde a esta Dirección la supervisión de la implementación de las mejoras que requiera el Banco de Inversiones y otros aplicativos informáticos del SNPMGI.
- **Seguimiento al cumplimiento del registro del seguimiento a la ejecución de inversiones, generar reportes y alertas dirigidos a los pliegos de los tres niveles de gobierno.** De acuerdo a lo estipulado en el Texto integrado actualizado del ROF del Ministerio de Economía y Finanzas una de las funciones de la DSEIP es efectuar el seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones en el marco del SNPMGI. Por ello es necesario velar por el registro de información en los aplicativos informáticos del Sistema Nacional con la finalidad de contar con información útil que permita la generación de reportes y

² Decreto de Urgencia que establece el modelo de ejecución de inversiones públicas a través de proyectos especiales de inversión pública y dicta otras disposiciones.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

tableros de indicadores que asistan a la toma de decisiones informada y contribuyan al logro de las metas y objetivos de las fases del Ciclo de Inversión.

- **Diseño de Tableros de indicadores (Dashboard).** Los tableros de indicadores de la DSEIP constituyen una herramienta de gestión de la información de las inversiones públicas. Estos tableros muestran de forma gráfica información relevante sobre el desempeño de la gestión de las inversiones en las diferentes fases del Ciclo de Inversión. Asimismo, mediante el análisis de estos indicadores es posible identificar alertas que contribuyan a mejorar el desempeño de las entidades responsables.

En relación con la gestión del Banco de Inversiones y demás aplicativos informáticos del SNPMGI:

- **Desarrollar mejoras a los distintos aplicativos informáticos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), con la participación de las áreas usuarias.** En línea con lo expuesto líneas arriba corresponde a esta Dirección la implementación de las mejoras al Banco de Inversiones y otros aplicativos informáticos del SNPMGI. Estas mejoras se detallan en la siguiente sección.
- **Mejorar la gestión de la información del Banco de Inversiones para contribuir a la efectiva y oportuna toma de decisiones.** Mediante el desarrollo e implementación de Tableros de indicadores (Dashboard) se espera mostrar de forma gráfica información relevante sobre el desempeño de la gestión de las inversiones en las diferentes fases del Ciclo de Inversión y de esta forma contribuir a la mejora de la toma de decisiones por parte de las entidades responsables.
- **Implementar mecanismos de transparencia y participación ciudadana a través de la apertura de datos del Banco de Inversiones.** Promover la transparencia de la información registrada en los aplicativos informáticos del SNPMGI es una de las prioridades de la DSEIP; en relación a ello se realizaron mejoras en los reportes de los aplicativos, los cuales se describen en la siguiente sección.
- **Implementar mejoras en el Módulo de Comité de Seguimiento de Inversiones Priorizadas y desarrollo del Módulo de reuniones de seguimiento.** De acuerdo a lo descrito en la Directiva General³ de SNPMGI, los órganos resolutorios de las entidades deben conformar los comités de seguimiento de inversiones con el objetivo de efectuar el seguimiento de la cartera priorizada de inversiones de la entidad. En ese sentido es necesario realizar las mejoras a los aplicativos relacionados con estos comités. De esta forma se asegura que el aplicativo se mantenga como una herramienta útil para la gestión de las inversiones.

³ Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 y sus modificatorias.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- **Continuar con el desarrollo de mejoras en el Aplicativo del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT (Concurso y Seguimiento 2023).** Por motivo de la realización del Concurso correspondiente al 2023 y el respectivo seguimiento a las entidades participantes era necesario desarrollar e implementar aplicativos informáticos para atender esta necesidad.
- **Vincular los aplicativos informáticos del SNPMGI con los aplicativos de otras entidades.** Con el objetivo de enriquecer la información proporcionada a los usuarios del Sistema, promover la transparencia y trazabilidad de la información registradas se promovió la vinculación de los aplicativos informáticos mediante el uso de servicios web u otros medios disponibles.
- **Implementar estándares para la elaboración de instructivos y manuales.** Una de las funciones de la DSEP es elaborar los manuales relacionados a los aplicativos informáticos del SNPMGI; es por ello que atendiendo a esta función y con el objetivo de facilitar el uso de los manuales o instructivos por parte de los usuarios, se modificó su contenido bajo un enfoque pedagógico; lo cual aportaría a mejorar el registro de las inversiones y que estos se realicen de forma oportuna y adecuada.

2. Principales logros alcanzados

En materia de seguimiento al desempeño de las inversiones públicas, se describen los siguientes logros:

- Se han realizado 286 reuniones de seguimiento con los Gobiernos Regionales, de los cuales 158 fueron reuniones virtuales y 128 reuniones de forma presencial.
- En los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, se desarrolló la estrategia “Ejecuthon 2023”, con el objetivo impulsar el avance de la inversión pública a nivel nacional, especialmente en los Gobiernos Regionales y Locales,
- Realizar el seguimiento y generar reportes sobre el cumplimiento de las metas de ejecución de los Gobiernos Regionales.
- Se realizó la evaluación del modelo de ejecución de inversión a través de un Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP).
- Publicación del Tablero Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP) a nivel territorial (entidades del gobierno nacional, regional y local) periodo 2023.
- En el marco del Incentivo presupuestario Reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones – REI, se dio respuesta a 63 observaciones de las entidades aspirantes a dicho incentivo. El REI tiene como objetivo promover el incremento de la capacidad de ejecución de inversiones de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales. La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), mediante la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública (DSEIP), realiza la evaluación del cumplimiento de la segunda etapa, respecto a las inversiones de aquellas entidades que cumplan con el puntaje necesario de la primera etapa.
- Al 31 de diciembre de 2023, más de 132 214 inversiones cuentan con el Formato N° 12-B. El detalle por nivel de gobierno es el siguiente: En el Gobierno Nacional





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

12 338 inversiones, en los Gobiernos Regionales 12 402 inversiones y en los Gobiernos Locales 107 474 inversiones.

- Participación en el XI Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe – Red SNIP, organizado por la Directiva de la Red de los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe— CEPAL. El propósito del Seminario fue servir de instancia en donde los países de América Latina y el Caribe puedan intercambiar experiencias y conocer iniciativas que permitan mejorar la eficacia en la planificación y ejecución de los proyectos de inversión, considerando aspectos institucionales, metodológicos y técnicos, con especial interés en la sostenibilidad y en la gestión de riesgo de desastres asociados al cambio climático.
- La DSEIP participó en la formulación de los siguientes dispositivos legales:
 - Decreto Legislativo N° 1553 que incorpora como función de la DGPMI el desarrollo de estándares de dirección de proyectos, así como brindar acompañamiento especializado en dicha materia como Centro de Excelencia.
 - Decreto Legislativo N°1615 que crea el Organismo de Estudios y Diseño de Proyectos de Inversión (OEDI), el cual brinda asistencia técnica para los proyectos de inversión de gobiernos regionales y locales buscando mejorar la calidad en la elaboración de los estudios de pre inversión y expedientes técnicos o documentos equivalentes.
 - Ley N°31841, que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para la formulación, ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión de envergadura con lo que se busca mayor efectividad en la prestación de servicios públicos.

En relación con la gestión del Banco de Inversiones y demás aplicativos informáticos del SNPMGI, se realizó lo siguiente:

- Implementación de la desactivación automática de inversiones. La finalidad de esta implementación es motivar a las entidades a gestionar las inversiones de manera oportuna y efectividad.
- Implementación del registro de inversiones no previstas, nuevas, adelanto, continuidad, ampliación y migraciones en el Módulo PMI. Consolidación del registro de inversiones no previstas en un único módulo de PMI y el módulo de migraciones permitiendo registrar inversiones no previstas para cada tipo indicado en la normativa.
- Realización de mejoras en el Módulo Seguimiento del PMI. Implementación de mejoras y nuevas gráficas en la sección de Evaluación del Aplicativo de Cartera de Inversiones para optimizar la evaluación de la cartera de inversiones del año anterior. Los usuarios propietarios del proceso podrán evaluar a las entidades OPMI y visualizar los reportes de cartera inicial y modificada.
- Implementación del registro y validación de valores de indicadores de brechas para Gobiernos Regionales y Locales. Se habilitó la funcionalidad para permitir el registro de los valores numéricos de los indicadores de brechas preliminar a cargo





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

de las entidades del nivel regional y local y de esta forma estén disponibles para su posterior validación por parte de los sectores.

- Realización de mejoras en el Módulo de Evaluación de Calidad de Inversiones. Se realizaron mejoras con respecto a la versión beta del 2022: i) Se implementó la fórmula de cálculo de muestra para el año seleccionado, individualizando PI como IOARR, ii) Se habilitó la evaluación de IOARR para la OPMI Sectorial anteriormente solo lo podía hacer la DGPMI, iii) Se mejoraron todos los reportes gráficos a nivel de resultado como de diseño, iv) Se añadieron campos como: servicio, sector, tipología, etc. en todos los reportes de exportación a Excel, y v) Se independizó la finalización de la muestra para PI e IOARR.
- Puesta en producción de nueva versión del Registro de ideas (Formato N° 05-A). Las principales funcionalidades de la nueva versión del Formato N° 5A incluyen: mejoras en la interfaz de usuario que orienta a un mejor registro por parte de la Unidad Formuladora (UF), integración de las competencias correspondientes a la entidad según el Anexo 2 “Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, asociación a un indicador de brecha, vinculación con la ruta estratégica del CEPLAN y el GeoInvierte, involucramiento de la (OPMI) a fin de verificar que las inversiones, dentro de su ámbito de competencia se encuentren alineadas con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en la programación multianual de inversiones.
- Implementación de mejoras en el registro de valores de indicadores de brechas para Gobierno Nacional. Se habilitó la funcionalidad de validación/observar, los registros de Valores numéricos de Cierre de brecha ingresados por los gobiernos subnacionales y la implementación de Cambio de Línea Base.
- Realización de mejoras en los reportes de Cartera Inicial – Modificada. Lo que ha permitido mejorar considerablemente el performance de consulta de las inversiones registradas en las carteras inicial y modificada, mostrar el año en curso automáticamente y datos de la entidad responsable. Adicionalmente, se habilitó la funcionalidad de alternar entre visualizaciones de las carteras. Implementación de opción de exportación a Excel.
- Implementación de la evaluación de Inversiones No previstas (Migración) – OPMI. Permite que las OPMI solicitantes puedan solicitar a las OPMI solicitadas la migración de las inversiones, así mismo permite la evaluación por parte de las OPMI solicitadas y la validación por parte de la DPEIP.
- Implementación de la evaluación de Inversiones No previstas. Habilita la funcionalidad a los propietarios del proceso de la PMI para que puedan aprobar/rechazar las inversiones migradas y/o inversiones no previstas de tipo nuevas.
- Versión preliminar de visualización imágenes satelitales para el seguimiento de inversiones de gran envergadura. Se implementó en la plataforma de GeoInvierte el uso de información satelital (Satélite PeruSAT-1) para realizar el seguimiento y detección temprana de variación física durante la ejecución de los proyectos de inversiones de gran envergadura evidenciados a través de la captura de imágenes en diferentes periodos de tiempo.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Incorporación de ideas en la funcionalidad de búsqueda del Geoinvierte. Se implementó en la plataforma Geoinvierte los proyectos de Ideas georeferenciadas, que tiene por finalidad ayudar a la toma de decisiones y apoyar en el análisis de la gestión de proyectos en los diferentes niveles de intervención.
- Implementación de mejoras en el registro del Inventario de Obras Paralizadas. En el marco de la Ley N° 31589 "Ley que garantiza la reactivación de obras públicas paralizadas", publicada el 22/10/2022, se implementa el registro de inventario de obras paralizadas lo que permitirá el seguimiento al proceso de reactivación de dichas obras.
- Análisis, diseño e implementación de la versión completa del módulo de evaluación ex post de corto plazo 2023. Publicación en producción la versión completa del módulo de evaluación ex post de corto plazo el cual incluye el análisis de eficiencia consolidado, entre otros.
- Implementación de la habilitación de nivel de competencia provincial y distrital para la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Implementación del Componente de Gestión de Riesgos dentro del Módulo de Comité de Seguimiento. Habilitación del componente de Gestión de Riesgos dentro del Módulo de Comité de Seguimiento, para registrar aspectos vinculados a la identificación de riesgos, así como sus medidas de mitigación disponible para los especialistas de la DGPMI. Esta implementación emitirá alertas sobre los eventos adversos que ponen en peligro a la inversión, a fin de tomar acciones correctivas oportunamente para cumplir con las metas (en términos de costo, tiempo y alcance)
- Implementación del Módulo de Reuniones de Seguimiento y Acompañamiento. Habilitar una herramienta para gestionar información generada en las reuniones de seguimiento convocadas por la DGPMI y la participación de las entidades priorizadas, permite agendar, notificar reuniones programadas, así como registrar acuerdos, compromisos y realizar seguimiento en base a un portafolio de inversiones según los riesgos que se identifican en el desempeño de las inversiones.
- Habilitación de Hitos en el Seguimiento a la ejecución de Inversiones para la modalidad Administración indirecta y Endeudamiento. Habilitación de hitos en el Formato N°12-B para el seguimiento a la ejecución de inversiones bajo la modalidad de Administración Indirecta - Endeudamiento, para los objetos servicios, bienes, consultorías y los tipos de proceso comparación de precios, selección basada en el menor costo, selección basada en presupuesto fijo y selección basada en la calidad.
- Implementación de la Gestión y configuración de cuentas de usuario para los operadores del SNPMGI. Herramienta que permite llevar a cabo la administración y mantenimiento de las cuentas de usuarios para operadores del SNPMGI en los tres niveles de gobierno, así como de los usuarios de las Entidades no incorporadas al SNPMGI.
- Realización de mejoras al Módulo del Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI). Se realizaron mejoras en la sección de reportes de cartera de inversiones, reuniones, actas y acuerdos, así como en reporte ejecutivo del CSI, con el objetivo de gestionar las actividades de las sesiones de comité de manera





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

oportuna, a través de la automatización de procesos manuales, generación de alertas y reportes de las inversiones.

- Implementación de validación relacionada al gasto corriente en los procesos de registro de ideas y formulación de inversiones. Restringir el registro de supuestas inversiones que incluyan intervenciones que no corresponden a inversiones y que por su naturaleza puedan ser consideradas como gasto corriente o gastos de operación y/o mantenimiento.
- Habilitación del rubro “Costo de Control Concurrente” en el FUR. Habilitar en el FUR el rubro denominado “Costo de Control Concurrente” (como costo indirecto), en las opciones de registro, actualización y cierre de IRI en el aplicativo del Banco de Inversiones. Dicho registro permitirá a las Unidades Ejecutoras de Inversiones a nivel nacional, realizar el registro de dichos costos, solicitados por la Contraloría General de la República.
- Historial de modificaciones del Formato de Seguimiento Formato N° 12-B. Opción de visualización implementada en el Reporte del Formato N°12 -B que permite visualizar la trazabilidad de la información de las secciones Estado Situacional y Sección Financiera al mostrar el histórico de registros en ambas secciones ordenados de acuerdo a las fechas en que fueron realizados.
- Vinculación de la programación financiera de la Ejecución de la inversión con la PMI. Implementar reglas funcionales en el proceso del Seguimiento a la ejecución de Inversiones para el registro de la programación financiera mensual y anual a través del Formato N°12-B, las cuales deberán ser consistentes con las reglas existentes en el registro de la programación multianual de inversiones.
- Implementación del registro excepcional (30 días posteriores) y alojamiento del sustento de las IOARR de emergencia de acuerdo con la RD N° 005-2020-EF/63.01, modificada por la RD N° 0002-2023-EF/63.01.
- Sistematización de encuestas de satisfacción sobre la implementación de mejoras en el registro de ideas en el aplicativo informático del SNPMGI.
- Módulo de seguimiento de ejecución financiera de Convenios FIDT y FONIPREL.
- Implementación de aplicativo para el Concurso FIDT 2023.
- Implementación de módulo de seguimiento a Convenios FIDT 2023
- Implementación de la plataforma informática para la asistencia técnica de convenios FIDT.
- Culminación y cierre de convenios FONIPREL 2008 -2017
- Elaboración y actualización de Documentación de los aplicativos del SNPMGI. Elaborar y actualizar documentación técnica de los aplicativos del SNPMGI (33 aplicativos y módulos): Módulo de registro de Evaluación Ex Post de corto Plazo, Módulo de registro de comité de seguimiento, Módulo de registro de Formato N° 03 PEIP, Módulo de registro de medios de solución de controversias, Registro de PMI, Registro y Reportes de brechas (registro de valores y modelización, Módulo de registro de no previstas, Módulo de registro de inventario de núcleos ejecutores, Módulo de registro de la Unidad Formuladora (UF), Módulo de registro de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), Módulo de registro de delegación de facultades, Consulta de PMI, Portal de reportes PMI, Proyectos priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la competitividad (PNIC), Módulo de registro de inventario de obras paralizadas, Módulo de desactivación de





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

inversiones, Reportes de seguimiento, SSI, Servicio de conexión con Infobras, Servicios Web compartido con la PIDE, Servicios Web compartido con otras entidades, Reportes públicos del INVIERTE– Consulta Avanzada, Reportes de seguimiento financiero, Portal de proyectos georreferenciados, Reportes de seguimiento, Consulta de proyectos e IOARR, Consulta de Programas y Conglomerados, Portal de transparencia, Módulo de cambio de nombre de la inversión, Módulo de registro de dispositivos legales, Directorio Mancomunidades, Directorio entidades locales incorporadas y el Directorio de responsables OPMI, UF y UEI.

- Implementación de reporte de pérdida de vigencia de la viabilidad, así como la alerta de pérdida de vigencia en el SSI
- Implementación de mejoras al reporte web de OPMI Estas implementaciones permitieron mejorar considerablemente la performance de consulta para un mejor seguimiento de inversiones por parte de la OPMI
- Actualización del portal web de PMI, PMIE y Brechas. Dado que la información de la PMI se encontraba dispersa, era necesario organizar la información del PMI de acuerdo a la estructura validada por la Oficina de Comunicaciones.
- Implementación de servicios web para la PIDE de PCM. Se implementó un servicio web que brinda información general de las inversiones a través de la PIDE para que cualquier entidad a nivel nacional pueda interoperar con el SNPMGI de manera automatizada. Servicios para validar Órganos Resolutivos
- Implementación del Tablero Ejecutivo para el seguimiento diario de inversiones en la herramienta Power BI. Permite contar con un tablero ejecutivo de información para medir el avance diario de la ejecución financiera de las inversiones y poder contar con información para la toma de decisiones estratégicas.
- Implementación de la fecha de plazo en que una inversión no debe desactivarse luego de ser activada. Se habilitó esta funcionalidad para facilitar el seguimiento al vencimiento de la vigencia de la viabilidad de las inversiones.
- Implementación del Tablero de Seguimiento al Portafolio Punteo Esta implementación permite contar con una plataforma para el seguimiento de la cartera de inversiones estratégicas de los 03 niveles de gobierno, en el marco de la estrategia con Punteo Perú.
- Implementación del Tablero de Seguimiento al Ejecuthon 2023. Permite contar con un tablero para el seguimiento de la ejecución financiera de las 03 etapas del Ejecuthon y poder medir el impacto del acompañamiento extraordinario a las entidades
- Implementación de Tablero de Índice de Gestión de las Inversiones Públicas. Este tablero permite hacer seguimiento al desempeño de la gestión de las inversiones públicas de las distintas entidades de los 03 niveles de gobierno y de esta manera tener información para el apoyo a la toma de decisiones estratégicas.
- Implementación del Tablero de Avance de la Ejecución Física de las Inversiones Públicas. Este tablero permite visualizar el avance de la ejecución física de las inversiones públicas y su evolución a lo largo del tiempo.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Implementación del registro de hitos que marcan el Inicio de la Elaboración del ET/DE e Inicio de la Ejecución Física. Esta implementación permite identificar los periodos en que las inversiones comenzaron a elaborar el Expediente Técnico o Documento Equivalente, así como las fechas en que las inversiones iniciaron la Ejecución Física, para determinar si la inversión cumple con los periodos de vigencias respectivos.
- Ejecución de proyectos por modalidad Núcleo Ejecutor. Permite el registro de la información financiera de las inversiones ejecutadas por núcleos ejecutores. Esta información servirá de insumo para el seguimiento de dichas inversiones.
- Interoperabilidad con la Contraloría General de la República. Implementación del web service de la DGPMI – CGR con el objetivo de lograr el intercambio de datos e información entre los aplicativos informáticos del SNPMGI y los Sistemas que contienen información de los servicios de control asociados a las obras e inversiones, que administra la Contraloría, lo cual permitirá contribuir a la mejora del seguimiento a la gestión de las inversiones y promover la transparencia de la gestión pública.
- Implementación del registro y validación de los criterios de priorización sectoriales. Se implementó un formulario para el registro de los criterios de priorización sectoriales por parte de las OPMI de los sectores y su correspondiente validación por parte de la DPEIP.
- Implementación de jobs para la actualización de inversiones cerradas y desactivadas en la cartera PMI. Se implementaron jobs para no mostrar las inversiones cerradas y para retirar las inversiones desactivadas de la cartera de inversiones para el seguimiento.
- Mejora de estados en Informes Situacionales de Convenios FONIPREL. Permite la visualización del “Listado de Historial de Informe Situacional”, lo cual facilitará el seguimiento de los mencionados informes.
- Módulo de Suspensión y Habilitación de uso de recursos FIDT. Permitirá la suspensión de uso de recursos asignados a las entidades por el FIDT, por haber incurrido en alguna de las causales establecidas en la Cláusula Novena: Suspensión temporal del uso de recursos del FIDT, establecida en los convenios respectivos.
- Estandarización de las denominaciones de la estructura de costos de la inversión en los aplicativos del SNPMGI. Estandarización de las denominaciones de la estructura del costo de la inversión y su consistencia en los aplicativos de registro y consulta del SNPMGI, en todas las etapas del Ciclo de Inversión.
- Mejora de las notificaciones del informe situacional FONIPREL. Las notificaciones enviadas a los beneficiarios del FONIPREL y al equipo del FIDT, permite cumplir con lo indicado en la normativa sobre los plazos para el cumplimiento para la presentación de los informes FONIPREL.
- Definición del estándar para la elaboración de instructivos y manuales de los aplicativos informáticos del SNPMGI. Con el objetivo de facilitar el uso de los manuales o instructivos por parte de los usuarios, se modificó su contenido bajo un enfoque pedagógico; lo cual aportaría a mejorar el registro de las inversiones y que estos se realicen de forma oportuna y adecuada





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

3. Asuntos pendientes

- Elaboración y publicación del informe del Índice de Gestión de la Inversión Pública (IGEIP): Toda vez que se publicó en el 2023 un Tablero que muestra el desempeño de las inversiones públicas a cargo de las entidades del gobierno nacional, regional y local, se consideró prioritario elaborar un documento de carácter técnico que muestre de manera detallada el comportamiento de las variables asociadas al resultado del Índice.
- Migración de los aplicativos informáticos a los servidores de OGTI. En primer lugar, se deberá configurar el servidor que alojará las aplicaciones en producción. Luego de ello se realizarán las pruebas en dicho servidor. Una vez que obtenga la conformidad se procederá con la publicación de los aplicativos en la nueva ubicación y finalmente se dará de baja al servidor antiguo
- Implementación del Componente de Gestión de Riesgos dentro del Módulo de Comité de Seguimiento (versión 2.0). Se añade a la versión 1 la analítica de datos, es decir, se podrá extraer y procesar información de los sistemas identificando riesgos para la toma de decisiones. Asimismo, se incluirá catálogos de riesgos para las fases de F&E y Ejecución.
- Implementación de Datamart con el objetivo de implementar modelos analíticos y machine learning. Se refiere a la implementación de modelos de datos que permite el almacenamiento de información estructurada para la implementación de modelos analíticos y machine learning.
- Continuar con la evaluación del tercer tramo del Incentivo presupuestario Reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones – REI, correspondiente al 2023.
- Implementación de Criterios para la Selección de Carteras Estratégicas mediante su publicación en el Geoinvierte. Mediante la selección de carteras estratégicas y la realización de acciones planificadas se busca impulsar el desarrollo económico y social de tal manera que permita cerrar las diferentes brechas.
- Implementación de mejoras en los reportes de cierre de brechas para el usuario bajo el rol de propietario de proceso. Con estas mejoras los usuarios podrán visualizar los Reportes de Cierre de Brechas de seguimiento y proyección de la entidad OPMI deseada.
- Implementación de mejoras en los reportes de cierre de brechas. Esta implementación se refiere a la actualización de las fórmulas de los Reportes de Cierre de Brechas para los reportes de seguimiento y proyección según la nueva estructura implementada
- Análisis, sistematización, implementación de mejoras y automatización del proceso de modelización de indicadores de brecha. Mediante estas implementaciones los usuarios bajo el rol de propietario de proceso podrán descargar diariamente los Dashboard y reportes de contribuciones manteniendo la información actualizada.
- Implementación de Segunda Etapa de Registro de propuestas del Concurso FIDT 2023. Este aplicativo automatizará los procesos del Concurso para el financiamiento de inversiones y estudios de pre inversión, en el marco de incentivos a las inversiones con el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

(FIDT), de aquellas entidades y propuestas que resultaron con evaluación exitosa en la etapa de evaluación de admisibilidad y que no lograron pasar la etapa de evaluación técnica.

- Implementación de plataforma digital para la gestión de proyectos para el sistema gerencial de la DSEIP – SIGES. Esta implementación permitirá la automatización de la gestión para elaboración de la solicitud de requerimientos y aceptación de usuario, la gestión de las evidencias de las pruebas funcionales, el registro y seguimiento de las aprobaciones previo a la puesta en producción de nuevos aplicativos informáticos del SNPMGI o mejoras a los existentes.
- Implementación de Alerta en ingreso de periodo para registro de Avance físico. En la Sección de “Registro de avance físico” se implementará la funcionalidad que emita una alerta y no permita registrar un periodo menor al mes actual, por ejemplo, en el mes de diciembre solo podrá registrar avance hasta el periodo noviembre (Periodo 202311) ya que los avances se registran al mes siguiente de concluidos.
- Implementación de Alertas cuando avance físico acumulado real registrado supera al avance físico acumulado programado. Se implementarán funcionalidades que generen alertas a partir de los registros de avance físico realizados y permitan la trazabilidad de las mismas.
- Reestructuración de la sección Financiera del Formato N°12-B. Consiste en integrar la sección de registro de la Programación Financiera Mensual y Anual en una sola interfaz.
- Implementación de Carga masiva de información en la sección "Situación de la inversión". Esta funcionalidad permitirá registrar información de la situación de la inversión para varias inversiones a la vez
- Implementación de funcionalidad única para generar fecha de actualización de Formato N°12-B. Consiste en habilitar la funcionalidad para generar la Fecha de actualización del Formato N° 12-B, independientemente de la sección que haya modificado.
- Implementación de reportes asíncronos de la cartera de inversiones. Permitirá a los usuarios de la DPEIP generar los reportes de la cartera PMI y PMI con brechas de forma asíncrona.
- Implementación de mejoras en el registro de la programación para ampliar el plazo a 10 años. Consiste en permitir que las OPMI puedan registrar su programación para un periodo de 10 años, con la finalidad que contemplar inversiones que tienen un horizonte amplio de ejecución.
- Implementación de mejoras en el registro de la programación para sincerar el cofinanciamiento. Esta implementación permitirá que el registro del cofinanciamiento reduzca el techo presupuestal asignado por DGPP de las OPMI que cofinancian una inversión.
- Generación del Código INFOBRAS en el Banco de Inversiones. De esta forma se podrá generar el código INFOBRAS en el Banco de Inversiones al iniciar el registro de la aprobación del Expediente técnico de Obra en el Formato N° 08 , con la finalidad de que el operador vincule las acciones de la inversión con la obra correspondiente. Esto permitirá obtener información registrada en Infobras vinculada a las acciones de la inversión para el proceso de seguimiento.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Publicación de información del Expediente Técnico de obra SEACE en Reporte de Formato N°12-B. Consiste en publicar información proporcionada por el SEACE de los documentos que componen los expedientes técnicos de obras vinculadas a las inversiones que son convocados a través de los procedimientos de selección.
- Publicación de Información de Cuaderno de Obra Digital SEACE en Reporte de Formato N°12-B. Se refiere a la publicación de información proporcionada por el SEACE sobre los registros realizados en el Cuaderno de Obra Digital de obras vinculadas a las inversiones.
- Publicación de información de Valorizaciones de Obra SEACE en Reporte de Formato N°12-B. Se extraerá información registrada en el SEACE y publicada por el OSCE sobre las valorizaciones de obra.
- Reporte web de los hitos de ejecución de las inversiones. El reporte web de los hitos de ejecución de las inversiones que conforman el Portafolio de Seguimiento busca validar con las entidades focalizadas los hitos de ejecución de cada una de sus inversiones y en base a ello realizar el seguimiento durante las reuniones que se programen durante cada año.
- Habilitación de Registro de Ideas sin Convenio para el Programa de Agua Segura de Lima y Callao (PASLC).
- Implementación de consulta y reporte de metas del cierre de brechas. Permitirá identificar el avance de la brecha en montos y valores porcentuales por cada indicador de brecha.
- Implementación del reporte de consistencia de la programación respecto al techo. Permitirá identificar el excedente de los montos programados sobre el techo asignado para un año fiscal
- Se adaptarán 30 manuales e instructivos de los aplicativos informáticos a los estándares definidos por la DSEIP.
- Continuar con la participación en el equipo encargado de elaborar la propuesta normativa referida a la nueva Directiva General del SNPMGI. A partir de las modificaciones propuestas al instrumento normativo se han identificado las siguientes implementaciones:
 - Plataforma informática del Expediente Digital de inversiones públicas
 - Autenticación del OR.
 - Registro de la OPMI por parte del OR y actualización de la OPMI por parte del OR.
 - La DGPMI desactiva de oficio a la OPMI.
 - La DGPMI desactiva de oficio al órgano que elabora el PMI de las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD.
 - La DGPMI desactiva de oficio las credenciales de UF y UEI de las empresas públicas bajo el ámbito del FONAFE, incluido ESSALUD.
 - Implementación del Módulo de gestión de riesgos.
 - Implementar la automatización del registro de indicadores de brecha.
 - Implementar la automatización de los criterios de priorización.
 - Habilitación de modificación de registros de geo referenciación, contribución al cierre de brechas y cadena funcional a la DGPMI
 - Implementar la automatización de la validación de metodologías.





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

- Habilitar a la Oficina de Gestión de Proyectos, el registro de los CSI en el Banco de Inversiones
- Implementar en el formato N°12-B, Seguimiento a la Ejecución de las Inversiones, las liquidaciones parciales.
- Continuar con la realización de acciones para contribuir a la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Economía y Finanzas. La DGPMI está llevando a cabo acciones para la modificación del ROF del Ministerio de Economía y Finanzas con las que se busca ampliar el alcance de sus funciones. Esta gestión es en atención a las nuevas estrategias que buscan dinamizar la economía del país. Está en elaboración el informe que sustenta de modificación del ROF, luego de su aprobación, se procederá con la modificación del Manual de Perfil de Puestos necesario para su implementación operativa.
- Continuar con el seguimiento a las siguientes consultorías en el marco del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública:

Nombre de la Consultoría	Situación
Consultoría para elaborar la Metodología general para el análisis y cuantificación del avance físico, avance de la inversión y cumplimiento de metas físicas de las inversiones	En ejecución
Consultoría especializada para definir los alcances técnicos, normativos, metodológicos y funcionales respecto al seguimiento y evaluación en el invierte.pe	En ejecución
Consultoría para el apoyo en la elaboración del diseño funcional detallado para la implementación de la Programación Multianual de Inversiones - Consultoría Individual	En ejecución
Consultoría para elaborar e integrar el diseño funcional detallado para la implementación de la programación multianual de inversiones - Consultoría Individual.	En ejecución
Experto Internacional en Inversión Pública para la elaboración del Modelo Conceptual y Gobernanza Técnica del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	En ejecución
Suscripción a la plataforma basada en nube Microsoft Project.	En ejecución
Suscripción de servicio basado en Nube SharePoint para la implementación de una plataforma colaborativa (Periodo 2024).	En ejecución
Servicio de Asistencia Técnica y Capacitación en las Fases del Ciclo de Inversión en los gobiernos regionales.	En ejecución





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Nombre de la Consultoría	Situación
Desarrollo, implementación y adecuación del Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI).	En reestructuración - En revisión (con no objeción)
Desarrollo e Implementación de una Solución Calidad de Datos para el Gobierno de Datos en las Aplicaciones del Invierte.pe.	En reestructuración - En revisión (con no objeción)
Diseño de instrumentos metodológicos para la evaluación de la gestión de las inversiones públicas y desarrollo de modelos de gobernanza.	En reestructuración - Procesos desiertos
Normativa que fortalezca el seguimiento, evaluación y asistencia técnica en las 04 fases del ciclo de inversión.	En reestructuración - Procesos desiertos
Servicio de una consultoría en ingeniería de proyectos para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En No Objeción
Servicio de una consultoría en análisis de proyectos para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En No Objeción
Consultor para diseñar el modelo de estimación de costos para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En No Objeción
Servicio para la gestión de datos para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En No Objeción
Servicio consultoría para el aseguramiento de la calidad del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En No Objeción
Consultoría para elaborar la documentación AS IS relacionada a la cadena funcional e indicadores de brecha, gestión de IRI y consultas web y tableros para el seguimiento para el Sistema Nacional de programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En No Objeción
Consultoría para elaborar el análisis de requerimientos y prototipado de la programación multianual de inversiones, presentación e intercambio de información con los grupos de interés vinculados a la PMI - Consultoría Individual.	En reestructuración - En revisión (Con No Objeción)
Contratación del servicio de una consultoría para el desarrollo de herramientas para el seguimiento y monitoreo de las inversiones y la gestión de riesgos en las cuatro fases del ciclo de inversión.	En elaboración de TDR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Nombre de la Consultoría	Situación
Análisis, diseño, desarrollo e implementación del módulo de administración de seguridad (usuarios, roles y permisos) para los aplicativos del Banco de Inversión de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.	En elaboración de TDR
Consultoría para definición del proceso de migración de datos.	En elaboración de TDR
Desarrollo e implementación de la nueva herramienta informática normativa.	En elaboración de TDR
Servicio para el diseño e implementación de la arquitectura de software para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En elaboración de TDR
Servicio de consultoría para el Arquitecto de Aplicaciones Senior	En elaboración de TDR
Servicio para el análisis de calidad del sistema de inversiones del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En elaboración de TDR
Análisis de requerimientos para el módulo de seguridad	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar la documentación AS IS relacionada al registro de formulación y ejecución de IOARR y programas, y el registro del seguimiento de inversiones para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar la documentación AS IS relacionada con la formulación y ejecución de proyectos de inversión, seguimiento de inversiones para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar e integrar el diseño funcional detallado para la implementación de la ejecución para proyectos de inversión	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar el análisis de requerimientos y prototipado para la ejecución para proyectos de inversión y presentación e intercambio de información con los grupos de interés vinculados a la fase de ejecución	En elaboración de TDR
Consultoría para el apoyo en la elaboración del diseño funcional detallado para la implementación de la ejecución para proyectos de inversión	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar el análisis de requerimientos y prototipado para la implementación de los procesos de cierre en el ciclo de inversión	En elaboración de TDR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Nombre de la Consultoría	Situación
Consultoría para elaborar e integrar el diseño funcional detallado para la implementación de los procesos de cierre en el ciclo de inversión	En elaboración de TDR
Consultoría para liderar el diseño e implementación de la arquitectura tecnológica para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	En elaboración de TDR
Consultoría para diseñar la arquitectura tecnológica para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	En elaboración de TDR
Consultoría para implementar la arquitectura tecnológica back-end para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	En elaboración de TDR
Consultoría para implementar la arquitectura tecnológica front-end para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	En elaboración de TDR
Implementación de Notificaciones, Alertas y Mensajes para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En elaboración de TDR
Consultoría para el apoyo en la elaboración del diseño y desarrollo del aplicativo para la Gestión de correos electrónicos elaborados para el seguimiento a las inversiones Públicas - Consultoría Individual	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar e integrar el diseño y desarrollo del aplicativo para la Gestión de correos electrónicos elaborados para el seguimiento a las inversiones Públicas - Consultoría Individual	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar el análisis de requerimientos y prototipado para el diseño y desarrollo del aplicativo para la Gestión de correos electrónicos elaborados para el seguimiento a las inversiones Públicas - Consultoría Individual	En elaboración de TDR
Implementación de agentes conversacionales basados en inteligencia artificial para la asistencia y soporte a los usuarios de aplicaciones del banco de inversiones de la dirección general de programación multianual de inversiones (DGPMI)	En elaboración de TDR
Análisis y diseño del método de seguimiento para el caso de las empresas del FONAFE	En elaboración de TDR
Consultoría para el apoyo en la elaboración del diseño y desarrollo del método de seguimiento para el caso de las empresas del FONAFE - Consultoría Individual	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar e integrar el del diseño y desarrollo del método de seguimiento para el caso de las empresas del FONAFE - Consultoría Individual	En elaboración de TDR

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Nombre de la Consultoría	Situación
Consultoría para elaborar el análisis de requerimientos y prototipado para el diseño y desarrollo del método de seguimiento para el caso de las empresas del FONAFE - Consultoría Individual	En elaboración de TDR
Implementación de una solución analítica de datos (Análisis descriptivo y predictivo)	En elaboración de TDR
Contratación del servicio de infraestructura y plataforma en nube para la Dirección General de Inversión Pública	En elaboración de TDR
Adquisición de las licencias de Software (PL/SQL, SQL SERVER y VISUAL.NET), + Snagit 2021 (Screen Capture and Recording Software), Bizagi + Tableau.	En elaboración de TDR
Suscripciones especializadas de software para la implementación de la estrategia de fortalecimiento y desarrollo de capacidades.	En elaboración de TDR
Consultoría para elaborar el diseño funcional detallado para los criterios de priorización, cartera de inversiones, modificación de cartera, consistencia, articulación territorial y Programa Multianual de Inversiones del Estado para el PMI	En idea
Consultoría individual para la búsqueda, revisión, evaluación y sistematización de la normativa relacionada a inversión pública.	En idea
Consultoría para Implementar la Arquitectura Tecnológica de Integración para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En idea
Consultoría para Diseñar la Arquitectura de Seguridad para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En idea
Consultoría para Implementar la Arquitectura de Datos para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En idea
Consultoría para Implementar la Arquitectura de Infraestructura Tecnológica para el Nuevo Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En idea
Consultoría para el análisis de requerimientos y diseño funcional detallado para la implementación e integración del aplicativo de Notificaciones, Alertas y Mensajes para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI).	En idea
Consultoría de implementación e integración del aplicativo de Notificaciones, Alertas y Mensajes para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI)	En idea

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN
MULTIANUAL DE INVERSIONES**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Nombre de la Consultoría	Situación
Desarrollo del modelo funcional detallado, prototipo y análisis de requerimiento para la automatización de la Gestión de Riesgos en las cuatro fases del Ciclo de Inversión.	En idea
Servicio de acompañamiento como Analista Funcional para la implementación de la automatización de la Gestión de Riesgos en las cuatro fases del Ciclo de Inversión.	En idea
Servicio de acompañamiento como Analista de Sistemas para la implementación de la automatización de la Gestión de Riesgos en las cuatro fases del Ciclo de Inversión.	En idea
Implementación de la fase 1 de la mesa de ayuda multicanal para el apoyo y soporte a los usuarios del sistema.	En idea

Atentamente,

Firmado Digitalmente

ELIZABETH LINDA CASTILLO ALTEZ

Directora

Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Inversión Pública
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

